

1era Edición del Concurso Estatal de Fotografía Científica

Con el propósito de estimular la actitud creativa y promover el interés de promover, desarrollar y fortalecer el sistema de investigación, desarrollo tecnológico y la innovación. La Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACIT) y el Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología e Innovación (IHCIETI), organiza la **1era Edición del Concurso Estatal de Fotografía Científica**.

El decreto No 276/2013. Ley para la Promoción y el Fomento del Desarrollo Científico, Tecnológico y la Innovación de Honduras establece en su artículo 26 que La Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación debe evaluar y selecciona los programas y proyectos susceptibles de financiamiento, con base en las áreas prioritarias de desarrollo o necesarias para el progreso social y económico del país que se hubiera determinado y jerarquizado.

Los premios de esta competencia consisten en premios en efectivo para el primer lugar en cada categoría:

1era Edición del Concurso Estatal de Fotografía Científica

Categoría A

1er lugar: L. 15,000.00

2do lugar: L. 7,000.00

3er lugar: L. 3,000.00

Categoría B

1er lugar: L. 15,000.00

2do lugar: L. 7,000.00

3er lugar: L. 3,000.00

Menciones honoríficas y certificados, a los primeros 10 lugares de cada categoría.

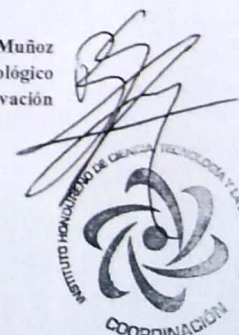


cc:/Archivo

SERVICIOS PRESTADOS	DESCRIPCION DEL SERVICIO	TASAS Y DERECHOS	PROCEDIMIENTOS	LOS REQUISITOS
1era Edición del Concurso Estatal de Fotografía Científica	La Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACIT) coordina las actividades para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de Honduras. Tiene como objeto apoyar la generación continua de conocimiento científico-tecnológico y el fomento de talento nacional. El actual marco de política pública en ciencia establece que La Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación debe crear mecanismos de apoyo, promoción y difusión de invenciones e innovaciones populares.	No se realiza ningún cobro de participación y/o inscripción.	Para participar en la 1era Edición del Concurso Estatal de Fotografía Científica, deberá seguir los siguientes pasos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Descargar las Bases y condiciones de la convocatoria: http://senacit.gob.hn/ 2. Descargar, llenar y firmar los Formularios de aplicación. 3. Presentar los formularios debidamente completados y enviarlos al correo: senacitconcurso@gmail.com. 	Las bases y condiciones de la Convocatoria detallan lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> 1. Los participantes deberán ser nacionales, mayores de 18 años, profesionales o aficionados a la fotografía, y en especial, de carácter científica. 2. Se aceptarán solamente propuestas individuales. 3. Cada participante podrá concursar en una categoría, enviando un máximo de dos (2) fotografías. 4. Las imágenes fotográficas científicas no podrán ser manipuladas digitalmente, ni añadir o quitar elementos que alteren el contenido de las fotografías.

Servicios Prestados que la Coordinación de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico ofrece:

Dr. Brian Erazo Muñoz
 Coordinación de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico
 Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación



Tegucigalpa, Col. San Carlos, Avenida San Carlos, calle República de Uruguay
 Teléfono 2236-9859